

ACTA DE DIRECTORIO

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 12 días del mes de agosto de 2024, siendo las 08:00 horas, se reúnen en la calle Bouchard 680, piso 17, los Señores miembros del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora de **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** (en adelante “LA SOCIEDAD”) que firman al pie del presente documento. El acto es presidido por el Señor Presidente de LA SOCIEDAD, Sr. **Marcelo Rubén Figueiras**. Luego de verificar la existencia de quórum suficiente para sesionar se procede a dar inicio al tratamiento del único punto del temario que dice: **1.- Consideración de los Estados Contables por el periodo de seis meses, iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2024 emitidos conforme las Normas Internacionales de Información Financiera.** Toma la palabra el Sr. **Artola** y propone que, habiendo la documentación referida circulado entre los presentes con anterioridad a esta reunión, se omita su lectura, cuestión que se aprueba por unanimidad. A continuación, el Directorio, en forma unánime de los presentes aprueba el Estado intermedio de Situación Financiera correspondiente al período económico iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2024 (período de seis meses) y los correspondientes Estado del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio, de flujo de efectivo, con sus notas, anexos, información adicional a las notas a los estados financieros y la reseña informativa preparados conforme los procedimientos internacionales mencionados. No habiendo más asuntos que considerar se levanta la reunión siendo las 08:30 horas.

Firmado: Marcelo Rubén Figueiras, Juan Manuel Artola, Elvira B. Zini, R. A. Patricio Carballés, María Laura Leguizamón y Santiago G. Lizzoli.